

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.
CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Coahuapet, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DE 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en MATICES MZ. 20 V-58, se reunió la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COINPA S.A. bajo la presidencia de su titular y actuó como secretario adjunto el señor Rafael Crespo Ramos a la que comparecieron los siguientes accionistas:

- 1.- **RAFAEL CRESPO RAMOS** propietario de 320,000 acciones ordinarias y 100,000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en su cara por cien.
- 2.- **MANUEL CRESPO RAMOS** propietario de 320,000 acciones ordinarias y 100,000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en su cara por cien.
- 3.- **MARTHA WONG VELASQUEZ** propietaria de 100,000 acciones ordinarias y 100,000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en su cara por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, declaró formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.** haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 278 de la Ley de Compañías, readmitió a la Junta General Universal de Accionistas, a fin de aprobar y resolver los siguientes puntos:

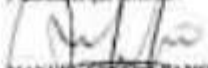
- 1) **ORDEN DEL DIA:** 1) Informe del Consejo y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2012; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cuentas de Patrimonio y Estado de Pago de efectivo ejercicio económico de 2012; 3) Informe de los honorarios acordados en caso de existir estos; 4) Reelección de Comisario para el ejercicio económico de 2013; 5) Ratificación de poderes del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la Señora MARTHA WONG VELASQUEZ y como Secretario Ad-hoc, el señor Rafael Crespo Ramos.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL:** - Auto acordado se procedió a votar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Consejo y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2012, los cuales fueron de tal naturaleza que no requirieron de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** - De inmediato, se procedió a votar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, se declaró unánime a favor del Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cuentas de Patrimonio y Estado de Pago de efectivo del ejercicio económico de 2012.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS:** - A continuación, la Junta pasó a votar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tiene utilidades que repartir a los accionistas durante el ejercicio económico de 2012.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** - A continuación la Junta pasó a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y resolvió por unanimidad elegir a Jacqueline Panto para el cargo de Comisaria de la Compañía, por el ejercicio económico de 2013.
- 5) **RATIFICACIÓN DE GESTIONES:** - De inmediato, se procedió a votar sobre el quinto punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, se declaró unánime ratifica y aprueba lo acordado por la Señora Martha Wong Velasquez en su carácter de PRESIDENTE y representante legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente anunció el cierre para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta, revalidada la sesión, por lo que se dio lectura a lo presente acta, se revisó que se otorgó a consideración de la Sala, cuébrase de esta se constituyen actas, con lo cual se da por concluida la sesión, cuando faltó los once horas y veinte minutos.

Firmados los presentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluído el Presidente y secretario que suscriben:


MANUEL CRESPO RAMOS
Accionista


RAFAEL CRESPO RAMOS
Accionista


MARTHA WONG VELASQUEZ
Presidente Accionista